



**PROMULGA LEY N° 13233 - MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA N°
12720 - PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA SANIDAD
FIRMANTES: BONFATTI - CAPPIELLO**

DECRETO N° 0105

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 12 DIC 2011

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

V I S T O:

La aprobación de la Ley que antecede N° 13.233 efectuada por la H. Legislatura;

D E C R E T A

Promúlgase como Ley del Estado, insértese en el Registro General de Leyes con el sello oficial, publíquese en el Boletín Oficial, cúmplase por todos a quienes corresponde observarla y hacerla observar.

"2011-Año del Bicentenario de la Gesta Artiguista"